



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno

Versión: 1

Código: F1.P2.ECI

Fecha Publicación: 19/09/2019

### CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. METODOLOGÍA.....	2
4. MARCO LEGAL.....	2
5. DESARROLLO.....	3
6. RECOMENDACIONES.....	8

PÚBLICA



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno

Versión: 1

Código: F1.P2.ECI

Fecha Publicación: 19/09/2019

### PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Plan de Auditoría de la vigencia 2020 y con el propósito de fortalecer y mejorar el proceso de rendición pública de cuentas la Oficina de Control Interno adelantó la evaluación del desarrollo de las fases del proceso y efectuó el seguimiento a las recomendaciones dadas en el informe anterior.

En cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 13 del Decreto 588 de 2017, numeral 11, *Rendir cuentas a la sociedad de manera periódica, al menos semestralmente, sobre las actividades y gestiones desarrolladas para el cumplimiento de todas sus funciones*, la Comisión adelantó la segunda rendición de cuentas el pasado 23 de abril de 2020 por medios digitales, dada la situación de aislamiento obligatorio ocasionada por la pandemia COVID -19, en la que presentó la gestión adelantada durante la vigencia 2019.

#### 1. OBJETIVO

Evaluar el proceso de la segunda rendición pública de cuentas de la vigencia 2019 adelantada por la Comisión de la Verdad y hacer seguimiento a las recomendaciones dadas en el informe anterior para fortalecer y mejorar dicho proceso.

#### 2. ALCANCE

Evaluar el segundo proceso de Rendición de Cuentas que adelantó la Comisión de la Verdad, el pasado 23 de abril de 2020 por medios digitales, a partir del análisis de cumplimiento de las diferentes fases del proceso.

#### 3. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno procedió al análisis y verificación del cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de Rendición de Cuentas con base en el análisis de la información presentada por las diferentes dependencias de la Comisión intervinientes en el proceso: la Dirección de Diálogo Social – Coordinación de Participación; la Estrategia de Comunicación y Divulgación y la Oficina de Planeación y Proyectos como responsable de coordinar el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Comisión.

#### 4. MARCO LEGAL

- Conpes 3654 de 2010
- Ley 489 de 1998, artículo 33
- Ley 1474 de 2011 Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano: Art. 74. Plan de acción de las entidades y Art. 78. Democratización de la administración pública.
- Ley 1712 de 2014 Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.

## 5. DESARROLLO

La Oficina de Control Interno procedió a evaluar en cada una de sus etapas el segundo proceso de Rendición de Cuentas adelantado por la Comisión de la Verdad en abril de 2020, tomado como base la información suministrada por las diferentes dependencias: Dirección de Diálogo Social – Coordinación de Participación; la Estrategia de Comunicación y Divulgación y la Oficina de Planeación y Proyectos, así como la evaluación del componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

### 5.1 Fase 1. Diseño de la estrategia de rendición de cuentas

El proceso de Rendición de Cuentas en la Comisión es liderado por la Oficina de Planeación y Proyectos, bajo los lineamientos dados por el Pleno de los Comisionados y Comisionadas, para realizar el segundo ejercicio público de rendición de cuentas, se conformó un equipo de trabajo.

En la fase de diseño de la estrategia se establecieron los objetivos de la Rendición de Cuentas, pero no se establecieron metas específicas como tampoco la metodología para seguimiento y evaluación del ejercicio.

**Tabla 01. Cronograma de actividades de Rendición de Cuentas**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Aprobación del Informe de Gestión Institucional 2019	Mesa Técnica	29/01/2020
Publicación del Informe de Gestión 2019 en la página web de la entidad	Asesor Responsable de la Oficina de Planeación y Proyectos Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	31/01/2020
Elaboración del procedimiento de evaluación del ejercicio de rendición público de cuentas	Profesional de la Oficina de Planeación y Proyectos	04/03/2020
Elaboración de la estrategia de participación para el proceso de rendición de cuentas	Mesa de Trabajo	26/02/2020
Aprobación del Formato del espacio público de rendición de cuentas	Mesa de Trabajo	06/02/2020
Inicio de la preproducción del espacio de público de rendición de cuentas	Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	10/02/2020
Inicio de la producción del documental	Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	10/02/2020



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno

Versión: 1

Código: F1.P2.ECI

Fecha Publicación: 19/09/2019

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Inicio elaboración soporte impreso para difusión de resultados	Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	10/02/2020
Aprobación del documental por parte del equipo el seguimiento	Mesa Técnica	03/03/2020
Realización del segundo espacio público de rendición de cuentas	Coordinadora de la Estrategia de Comunicación y Divulgación Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	23/04/2020
Consolidación y publicación de las respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía	Profesional de la Oficina de Planeación y Proyectos Profesional de la Coordinación de la Estrategia de Comunicación y Divulgación	08/05/2020
Evaluación del proceso público de rendición de cuentas	Asesor de la Estrategia de Participación y Sectores	30/05/2020

Fuente: Oficina de Planeación y Proyectos

## FASE 2. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS


### Convocatoria

Se adelantó la convocatoria para la participación en la audiencia de Rendición de Cuentas realizada por medios digitales el 23 de abril de 2020.

### Informe de Rendición de Cuentas

Para la Rendición de Cuentas, la Oficina de Planeación y Proyectos elaboró el Informe de Gestión correspondiente al año 2019, el cual fue publicado en la página web de la Comisión para consulta de los ciudadanos.

Aunque el Informe presenta los principales logros de la gestión de la Comisión alcanzados durante la vigencia 2019 por objetivo y meta del Plan Operativo Anual - POA, se recomienda elaborar un informe con información relevante y clara sobre los avances y resultados de la gestión de la Comisión con enfoque territorial.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020</b>		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

## **Divulgación de la Información de Rendición de Cuentas**

Para la divulgación de la información de la gestión adelantada por la Comisión, se elaboró el video “Así Avanzamos: segundo espacio de rendición de cuentas de la Comisión de la Verdad”, link: [https://www.youtube.com/watch?v=6dHQbd9YLPs&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=6dHQbd9YLPs&feature=emb_title), el cual fue emitido el 23 de abril de 2020. Con este video, en medio de la pandemia por Covid 19, la Comisión dio a conocer sus avances, así como las dificultades para cumplir con la misión de esclarecer la verdad de lo ocurrido durante el conflicto armado.

## **Audiencia de Rendición de Cuentas**

Teniendo en cuenta las condiciones de aislamiento obligatorio, generadas por la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional con ocasión del COVID -19, la audiencia de Rendición de Cuentas se adelantó de manera virtual.


Desde la estrategia de comunicaciones se realizó la producción y desarrollo creativo de la 2da Rendición de Cuentas, un espacio virtual en articulación con el área de planeación, el cual tuvo el acompañamiento técnico de parte de Canal Capital, espacio emitido el 23 de abril el cual tuvo una duración de 1 hora y 51 minutos, emitido en los canales digitales de la Comisión, Facebook, Youtube y la página Web.

Se desarrolló un formato virtual el cual tiene las características del formato de rendición de cuentas concebido de manera presencial, el cual se destaca por tener un lenguaje sencillo, mostrando los avances de la Comisión con un énfasis en lo territorial, intervenciones de terceros que exaltan la labor de la Comisión y espacio de interlocución para responder a las inquietudes y preguntas e inquietudes de los participantes.

Con una gestión articulada entre el equipo de comunicaciones del nivel nacional y los comunicadores de las Macroterritoriales, se lograron alianzas para la transmisión en emisoras comunitarias de las regiones: Amazonia, Antioquia, Caquetá, Caldas, Caribe, Casanare, Centroandina, Cundinamarca, Magdalena Medio, Norte de Santander, Pacífico (Chocó, Nariño, Valle del Cauca) y Santander sumando 160 emisoras comunitarias y medios digitales regionales, así como varias emisoras de interés público: universitarias, indígenas y públicas como Radio Nacional de Colombia en Chaparral y la Emisora del Ejército en Cajamarca), completando una cobertura representativa.

De acuerdo con el Informe de la Estrategia de Comunicación y Divulgación la segunda Rendición de Cuentas fue vista por un total de 16.163 personas y 277.187 estuvieron expuestos a los mensajes de la rendición por los canales digitales de la Comisión.

Se presentó un aumento la audiencia en los canales digitales en un 32% respecto a la 1ra Rendición de Cuentas y la transmisión más vista fue la del canal de Youtube. Así mismo se

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020</b>		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

transmitió en más de 184 emisoras de radio local, llegando a los diferentes públicos en los territorios de todo el país, con una audiencia de cerca de 1 millón de oyentes.

### **Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión**

Los mecanismos que utilizó la Comisión para establecer el diálogo con la ciudadanía fueron los espacios virtuales: chat, video streaming y redes sociales.

Así mismo, se dio respuesta a las preguntas formuladas por los ciudadanos, organizaciones y medios, las cuales se consolidaron en el documento *“Ejercicio de rendición pública de cuentas Vigencia 2019 Respuestas a preguntas de ciudadanos, organizaciones y medios”* publicado en la página web de la Comisión en el link: [https://comisiondelaverdad.co/images/Documento\\_Preguntas\\_y\\_Respuestas\\_RPC\\_V21062020.pdf](https://comisiondelaverdad.co/images/Documento_Preguntas_y_Respuestas_RPC_V21062020.pdf)

### **Incentivos para la construcción de la cultura de Rendición de Cuentas**

La Comisión ha adoptado algunas prácticas para afianzar la gestión de los servidores de la Comisión hacia el proceso de rendición de cuentas. entre los que cabe señalar los siguientes:

- La Dirección de Territorios solicita información mensual que se presentan a través de informes de gestión en el nivel nacional, estos son publicados con periodicidad de 6 meses en la página de la entidad.
- Se han realizado procesos de sensibilización alrededor de la Rendición de Cuentas y kits de piezas comunicacionales.
- Se mejoró el sistema de reporte de resultados de las dependencias de la entidad, insumo para la elaboración de los informes de gestión y seguimiento.

### **FASE 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La Dirección de Diálogo Social - Coordinación de Participación, Seguimiento y Evaluación, elaboró y aplicó una encuesta de percepción de la segunda Rendición de Cuentas, la cual fue respondida por 102 participantes con los siguientes resultados:

- Un poco menos de la mitad de los encuestados no conocía el informe ya sea porque no supo de su publicación o porque no lo leyó.
- En cuanto a la información que se ofreció durante la Rendición de Cuentas, la mayoría de encuestados (70%) la considera útil y/o clara. Así mismo, los encuestados reportan que el espacio de Rendición de Cuentas, les permitió tener una mejor comprensión sobre los avances y gestión de la Entidad

- En relación con el “evento” de la RPC, hay una buena recepción en torno a los mecanismos de participación que se usaron, donde solo el 8.8% de los encuestados reportan que estos fueron considerados regulares.
- En cuanto al tiempo que se tomó para la RPC, un tercio de los encuestados consideran que este fue poco o muy poco, mientras que el restante considera que fue suficiente.
- Dentro de las preguntas abiertas, se consultó sobre los **elementos a mejorar en el proceso de rendición de cuentas**. En su mayoría los encuestados hacen recomendaciones sobre tener mayor participación interactiva con claridad en las reglas de selección de preguntas, entre las que cabe resaltar las siguientes:
  - Mayor difusión en medios de comunicación.
  - Mejorar la profundización de los procesos de investigación y el avance del informe final.
  - Hacer llegar o enviar información oportuna para acceder al informe de manera previa al evento de Rendición de Cuentas.
  - Establecer mejores canales para que exista un diálogo fluido con la ciudadanía y asistentes a la jornada.
  - Incluir en el Informe de Rendición de Cuentas los avances de contenidos del informe final.
  - Contar con la participación completa del Pleno de los Comisionados y Comisionadas
  - Mostrar los resultados por territorio.
  - Se pudo haber dado más voz a las víctimas; faltó la voz como SIVJNR.

La Oficina de Control Interno a partir de los resultados de la Encuesta de Percepción y el análisis de las preguntas y respuestas dadas por la Comisión en el ejercicio de Rendición de cuentas, encontró lo siguiente frente a las recomendaciones dadas en el ejercicio anterior:

- El informe de Rendición de Cuentas incluyó información relevante y detallada de la Gestión de la Comisión durante la vigencia 2019 de acuerdo con los objetivos misionales y metas contenidas en el POA de la Comisión. Sin embargo, se espera en los próximos informes incluyan información detallada sobre la gestión territorial.
- Aunque se contó con un mayor número de participantes en el segundo evento de Rendición de Cuentas, se deben establecer mecanismos que promuevan una mayor participación ciudadana de las víctimas y la población en general interesada en la gestión de la Comisión.
- Adelantar ejercicios de rendición de cuentas en clave territorial, que den cuenta de la gestión que adelanta la Comisión en los territorios.



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno

Versión: 1

Código: F1.P2.ECI

Fecha Publicación: 19/09/2019

### 6. RECOMENDACIONES

- Incluir en los informes de Rendición de Cuentas, información detallada de la Gestión de la Comisión en los Territorios y de los contenidos del Informe Final.
- Adelantar ejercicios de Rendición de Cuentas en los Territorios.
- Promover una mayor participación de los ciudadanos y de los servidores de la Comisión en los ejercicios de rendición de cuentas que adelante la Comisión.
- Ampliar el tiempo de duración del espacio de la audiencia de rendición de cuentas que permita un diálogo directo con la ciudadanía, que permita escuchar sus inquietudes y dar respuesta a las mismas.

*ALBA AZUCENA GÓMEZ R.*  
**ALBA AZUCENA GÓMEZ**

Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Alba Gómez	Asesora Experta Oficina de Control Interno	10/07/2020
Revisó	Alba Gómez	Asesora Experta Oficina de Control Interno	10/07/2020
Aprobó	Alba Gómez	Asesora Experta Oficina de Control Interno	10/07/2020